

IMPORTANTE. - SI EL MATRIMONIO SE VA A CELEBRAR POR LA **IGLESIA CATÓLICA** NO ES NECESARIO REALIZAR TRÁMITE ALGUNO ANTE EL REGISTRO CIVIL.

MATRIMONIO CIVIL

DOCUMENTACIÓN que deberá ser aportada con el escrito inicial, por el que se solicita la celebración del matrimonio civil:

-Certificación **LITERAL** de nacimiento (**ACTUALIZADA**) de cada uno de los cónyuges. Si alguno de ellos fuese menor de edad, deberá además acreditar la emancipación o la dispensa.

-Certificado de **EMPADRONAMIENTO (ACTUALIZADO)** de los ayuntamientos en los que hubiere residido durante los *dos últimos años*, con expresión del *tiempo de residencia* y *número de habitantes* en cada uno de dichos ayuntamientos. Igualmente, para el supuesto de extranjero o extranjeros, deberán éstos acreditar, mediante documentación legalizada, la población o poblaciones de residencia o domicilio en el extranjero durante los dos últimos años con mención del número de sus habitantes.

-**DECLARACIÓN JURADA** de no existencia de impedimento por vínculo matrimonial. (Aportada con este juego de impresos).

-Fotocopias de los **D.N.I. o PASAPORTE** en su caso de ambos cónyuges.

-Si tienen hijos en común deberán aportar Fotocopia del Libro de Familia.

SI VAN A OTORGAR CAPITULACIONES MATRIMONIALES ANTE NOTARIO ANTES DE CASARSE. SE PRESENTARÁN EN ESTE REGISTRO ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO.

-o.000.o-

-Si alguno de los contrayentes estuviese **DIVORCIADO** deberá aportar **CERTIFICACIÓN LITERAL DE MATRIMONIO** en la que conste el divorcio.

-Si alguno de los contrayentes fuese **VIUDO**, deberá aportar **CERTIFICACIONES LITERALES DE MATRIMONIO Y DE DEFUNCIÓN** del cónyuge fallecido.

-Las personas que tengan **NACIONALIDAD DISTINTA A LA ESPAÑOLA** deberán aportar un certificado en el que conste que **SEGÚN SU LEY PERSONAL**, no tiene impedimento alguno para contraer matrimonio, o que reúne los requisitos necesarios para ello. (**CERTIFICADO DE SOLTERÍA** cuando proceda)

-El certificado anterior lo será de **CAPACIDAD MATRIMONIAL**, si la nacionalidad corresponde a alguno de los siguientes países: **Austria, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal.**

-LOS DOCUMENTOS EXTRANJEROS deberán ser **legalizados y traducidos** al español. Esta legalización podrá hacerse en el Consulado español en el país del contrayente o por el Consulado de dicho país en España. Igualmente se considera legalización el **SELLO DE LA APOSTILLA DE LA HAYA.**

LA DOCUMENTACIÓN APORTADA TIENE UNA VALIDEZ DE TRES MESES DESDE SU EXPEDICIÓN HASTA SU PRESENTACIÓN

AL REGISTRO CIVIL EXCLUSIVO DE A CORUÑA

Los abajo firmantes, conforme dispone el artículo 240 del Reglamento del Registro Civil, de 14 de noviembre de 1.958, para contraer **MATRIMONIO CIVIL**, formulan la siguiente DECLARACIÓN:

1º.-DATOS DEL SOLICITANTE: A

Nombre y apellidos: _____

Nacido/a en _____ el día _____ de _____ de _____, inscrito/a al

Tomo _____ Página _____, de estado civil _____ de nacionalidad _____

con domicilio en C/ _____, Municipio _____

Hijo/a de _____ y de _____, y con D.N.I. nº

_____ y número de teléfono _____ email _____

2º.- DATOS DEL SOLICITANTE B

Nombre y apellidos: _____

Nacido/a en _____ el día _____ de _____ de _____, inscrito/a al

Tomo _____, página _____, de estado civil _____, de nacionalidad _____

con domicilio en C/ _____, Municipio _____

Hijo/a de _____, de _____ y con D.N.I. nº _____

_____ número de teléfono _____ email _____

3º.- Que no existe entre ellos impedimento legal alguno para la celebración del matrimonio pretendido.

4º.- Que durante los **dos últimos años los municipios** de los domicilios de los solicitantes han sido respectivamente (solicitante A) _____ y (solicitante B) _____

5º.- Que eligen para la celebración del matrimonio: (marque con una X)
el Registro Civil / el Ayuntamiento /Notario
de _____ (municipio).

6º. ¿Tienen hijos en común? : Si No

Conforme a lo dispuesto en el artículo 241 del Reglamento del Registro Civil, se acompañan los documentos siguientes:

- a) Certificación literal de nacimiento de los solicitantes.
- b) Declaración jurada de su estado civil. (Modelo adjunto)
- e) Certificaciones de empadronamiento o residencia de los contrayentes durante **los dos últimos años.**
- d) Fotocopias del documento identificador.
- e) Certificados de matrimonio, defunción o soltería. (Cuando proceda alguno de ellos).
- f) Fotocopia del Libro de Familia (en caso de tener hijos en común)

SOLICITAMOS que, teniendo por presentado este escrito y documentos que acompañan, admitidos, se ordene instruir el oportuno expediente, y previa la práctica de los trámites reglamentarios, se dicte resolución autorizando la celebración del matrimonio interesado.

En A Coruña a de _____ de 20

FIRMAS

DECLARACIÓN JURADA

D/D^a _____

Provisto de D.N.I. nº _____, del cual resulta ser

Mayor de edad, de estado civil _____, hijo de _____ y de

_____ nacido en _____, el día _____

_____ de _____ de _____, de nacionalidad _____

_____ vecino de _____ con domicilio en calle

DECLARO BAJO JURAMENTO O AFIRMA SOLEMNEMENTE: que en la

Actualidad su estado civil es el de _____

Asimismo, hace constar que durante los dos últimos años ha residido en _____

Afirmación que efectúa a todos los efectos legales y sabedor de las responsabilidades de orden civil y penal que la misma lleva consigo para contraer matrimonio.

Lo manifiesta usando la facultad reconocida por la Circular de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 16 de noviembre de 1984, dictada en aplicación del artículo 363 del Reglamento del Registro Civil.

En A Coruña, a ___ de _____ de _____